

gento de la Policía Municipal, así como composición del tribunal, lugar y fecha de reunión.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 11 y 19 del Reglamento para ingreso en la Administración Pública, aprobado por el Real Decreto 2.223/84, e informe del señor Jefe de la Sección de Personal, procede:

1.ª La admisión de los siguientes concursantes para cubrir las plazas citadas:

1.—Don Eugenio Cánovas Conesa.

2.—Don Andrés Hernández Pihalup.

3.—Don Santiago Hernández Saura.

4.—Don Angel Herrera González.

5.—Don Luis López Guillén.

6.—Don Diego Juan Martínez Méndez.

7.—Don Francisco Ortiz Martínez.

8.—Don José Manuel Vilar Andrés.

2.ª El tribunal que ha de juzgar el concurso restringido de ascenso, según la base quinta, queda constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Juan Martínez Simón, Alcalde-Presidente, titular, y doña Josefina Campoy Albo, Concejala Delegada del Área de Interior, suplente.

Secretario: Don Francisco Lauret Mediato, Secretario General, accidental, y suplente, don Francisco Belda Ruiz, Técnico de Administración General.

— Vocales:

Don Javier Martínez Sánchez De Neira, Profesor del Instituto Jiménez de la Espada, titular, y doña Isabel Rubio Pérez, Profesora del mismo Instituto, suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Mariano Funes Martínez, titular, y don Luis Avilés Virgili, suplente, en representación de la Comunidad Autónoma.

Don Antonio Plaza García, Inspector-Jefe de la Policía Municipal, titular, don Antonio García Ruiz, Subinspector de la Policía Municipal, suplente.

Don Joaquín Ruiz González, Oficial de la Policía Municipal, como funcionario de carrera.

El tribunal se reunirá en el salón de actos de la Casa Consistorial, el día 30 de abril de 1986, a las 10 horas.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, concediéndose un plazo de 15 días naturales para posibles reclamaciones.

Cartagena, 10 de abril de 1986.
El Alcalde, P. D.

** Número 2580

CARTAGENA

La Comisión de Gobierno, de fecha 9 de los corrientes, adoptó, entre otros, acuerdo de aprobar lista de admitidos a la oposición para cubrir, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición restringido, de tres plazas y las que vaquen, de Cabos de la Policía Municipal, así como composición del tribunal, lugar, fecha y sorteo de la oposición.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 11 y 19 del Reglamento para ingreso en la Administración Pública, aprobado por el Real Decreto 2.223/84, e informe del señor Jefe de la Sección de Personal, procede:

1.ª La admisión de los siguientes opositores para cubrir las plazas citadas:

1.—Don Manuel Asensio Montilla.

2.—Don José Carcelén Abarca.

3.—Don José Clares Salinas.

4.—Don Angel García Pujante.

5.—Don José Antonio Heredia Santiago.

6.—Don José Angel Iñiguez Sánchez.

7.—Don José López Fernández.

8.—Don José Martínez Cela.

9.—Don Jerónimo Martínez Gómez.

10.—Don Pedro Martínez Hernández.

11.—Don Celestino Méndez Aznar.

12.—Don Francisco J. Navarro Bleda.

13.—Don Francisco Angel Oligoso Martínez.

14.—Don Rafael Paredes Calvo.

15.—Don Damián Francisco Paredes Vera.

16.—Don Juan Gabriel Peché Martínez.

17.—Don Gabriel Pérez Aparicio.

18.—Don Juan Pérez-Campos Martínez.

19.—Don José Pérez Méndez.

20.—Doña María Eusebia Rebollo García.

21.—Don José Rodríguez Pérez.

22.—Don José Luis Sánchez Martínez.

23.—Don José Serrano Segura.

24.—Don Juan Diego Solano Parras.

2.ª El tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, según la base sexta, queda constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Juan Martínez Simón, Alcalde-Presidente, titular, y doña Josefina Campoy Albo, Concejala Delegada del Área de Interior, suplente.

Secretario: Don Francisco Lauret Mediato, Secretario General, accidental, y suplente, don Francisco Belda Ruiz, Técnico de Administración General.

— Vocales:

Don Pedro Bernal Román, del Colegio Nacional «Antonio Ramos Carratalá», titular, y don José Morales Parra, del mismo Colegio, suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Luis Avilés Virgili, titular, y doña María Luisa Ramos García, suplente, en representación de la Comunidad Autónoma.

Don Antonio Plaza García, Inspector Jefe de la Policía Municipal.

Don Antonio García Ruiz, Subinspector de la Policía Municipal, como funcionario de carrera.

Según la base octava, el número 1 de orden de actuación de los aspirantes, corresponderá al número 4, don Angel García Pujante.

El tribunal se reunirá en el Campo de Deportes de Empetrol, el día 19 de mayo de 1986, a las 10 horas.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 121, de la Ley de Procedimiento Administrativo, concediéndose 15 días naturales para posibles reclamaciones.

Cartagena, 10 de abril de 1986.
El Alcalde.